



Proyectos de innovación educativa

Modelo para la elaboración.

CURSO 2022/2023

SERVICIO DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

Consejería de Educación y Empleo, Junta de Extremadura

1) OBJETIVO Y CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO (ha de alcanzarse una calificación mínima de 10 puntos para poder ser considerado como proyecto de innovación)

- Propósito que se persigue y los cambios que se desean generar. Hasta 50 palabras aproximadamente (300 caracteres)

Este proyecto persigue mejorar la competencia comunicativa del alumnado escolarizado en los CEIPS pertenecientes al sector de Brozas, a través de recursos que mejoran la expresión oral y escrita del alumnado, y que sirven de base para el desarrollo del lenguaje, el pensamiento y la creatividad.

Los cambios que se desean generar con la puesta en marcha del proyecto son:

- Mejorar la competencia lingüística del alumnado.
- Ofrecer recursos y propuestas de trabajo innovadoras y motivadoras al profesorado para la mejora de la competencia comunicativa del alumnado.
- Fomentar que los educativos participantes trabajen en red y de manera consensuada hacia la mejora de la competencia comunicativa del alumnado.

- Originalidad del proyecto: mejoras que aporta respecto a referentes (hasta 250 palabras).

La originalidad y mejoras que este proyecto aporta se encuentran relacionadas con:

- a) Mejora la puesta en marcha curricular: Este proyecto pretende ofrecer herramientas útiles al profesorado a partir de recursos y actividades susceptibles de ser incluidas en las programaciones didácticas.
- b) Genera situaciones de aprendizaje: Los contextos escolares determinan, en gran medida, los aprendizajes del alumnado. En este sentido se utiliza el centro y los recursos del mismo (radio edu, librerium, REBEX, escholarium, otros), para generar situaciones de aprendizaje en las que el alumnado encontrará una relación entre lo que aprende y su utilidad, teniendo consciencia de su puesta en práctica.
- c) Implica a las familias: Contar con la implicación de las familias para la mejora de la competencia comunicativa resulta imprescindible para la mejora del

enriquecimiento personal y social del alumnado, esto se consigue a partir de un trabajo colaborativo con las AMPAS de los centros.

- d) Coordina a docentes y colabora con recursos del sector: Por un lado, realizando coordinaciones con docentes de los centros educativos participantes y sentando las bases para un trabajo en red de manera efectiva que permita a los docentes conseguir logros compartidos. Por otra parte, pretende contar con instituciones y asociaciones de la comunidad que sean facilitadoras de las actividades realizadas en el aula y colaboren en la difusión de las mismas.
- e) Contribuye al Objetivo 4 de Desarrollo Sostenible Educación de calidad: Ya que ofrece recursos para que el alumnado se encuentre motivado de cara al aprendizaje y por tanto, previene situaciones futuras de fracaso o abandono escolar prematuro.

Los referentes principales del proyecto son:

- A nivel regional:
 - [emtic - Laboratorios virtuales \(educarex.es\)](#)
 - [Educarex - Presentación Concurso Regional de Ortografía.](#)
- A nivel nacional:
 - [¿Qué es el plan? - Plan de Fomento de la Lectura 2021-2024 | Ministerio de Cultura y Deporte](#)

2) **CONTEXTUALIZACIÓN**

- Situación de partida. Mejoras a esa situación (hasta 250 palabras).

Este proyecto pretende dar respuesta a las necesidades detectadas en cursos anteriores, por parte de docentes de Infantil y Primaria de los centros educativos del sector de manera conjunta con el EOEP de Brozas que se describen a continuación:

Detección de necesidades a partir de evaluaciones iniciales, procesuales y finales de los docentes del sector de manera colaborativa con el EOEP:

- En Educación Infantil.- bajo dominio, por parte del alumnado, en la realización de tareas que impliquen habilidades como conciencia fonológica, velocidad de denominación, memoria visual, categorización, orientación espacio temporal, atención y fluencia verbal.
- En el primer ciclo de E. Primaria.- Dificultades para la adquisición de la lectura y escritura.
- En el segundo ciclo de E. Primaria.- Bajo nivel de comprensión y expresión oral.
- En el tercer ciclo de E. Primaria.- Bajo nivel de comprensión y expresión escrita.

Ante estas necesidades podemos señalar que este proyecto dará respuesta a las necesidades detectadas, ya que aporta:

- Herramientas para la estimulación temprana del alumnado con la que se pretende desarrollar los prerrequisitos para una competencia comunicativa.
- Facilita al profesorado instrumentos para trabajar y mejorar la comprensión y expresión oral.
- Ofrece al profesorado metodologías activas que contribuyen a la mejora y el éxito educativo.

- Establece vías de comunicación entre los centros participantes, familias y entidades del tercer sector, posibilitando experiencias comunitarias y de trabajo en red.

- Viabilidad pedagógica y económica del proceso (hasta 250 palabras).

Este proyecto resulta viable pedagógicamente gracias a la implicación y compromiso de centros y del profesorado en la realización de las actividades propuestas con el alumnado, y que están establecidas en la legislación vigente, que dispone que la comprensión lectora y la expresión oral y escrita constituyen un objeto de interés que se debe desarrollar en todas las etapas educativas. Asimismo, promueve el desarrollo de hábitos de lectura y la iniciación al estudio de la literatura, con el fin de lograr el aprovechamiento eficaz del aprendizaje. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario de lectura, no inferior a treinta minutos, a lo largo de todos los cursos de la etapa tal y como se especifica en los principios pedagógicos de la LOMLOE.

Además se ofrece asesoramiento personalizado, materiales y recursos por parte del Equipo de Orientación para el desarrollo de las mismas y del Centro de Profesores y de Recursos para una puesta en marcha del proyecto de manera exitosa.

En cuanto a la viabilidad económica, destacar que serán los centros educativos, el Equipo de Orientación y el Centro de Profesores y Recursos quienes colaborarán con los gastos ocasionados durante el desarrollo del proyecto.

- Impacto en: mejora educativa y autonomía del alumnado (hasta 250 palabras).

El perfeccionamiento de la competencia en comunicación incide directamente en el resto de habilidades y destrezas que se exigen al alumnado en nuestro tiempo, en su desarrollo personal, social y profesional.

La lengua y la educación son inseparables. Este proyecto incide sobre la mejora educativa en diversos aspectos:

- El profesorado podrá concretar el currículo educativo de la materia y su metodología de enseñanza siguiendo un eje transversal y personalizado enfocado en la comunicación.
- Incrementará la interdisciplinariedad entre las distintas áreas didácticas fomentando el aprendizaje basado en competencias, contextualizado a la interacción social-lingüística.
- El alumnado adquirirá aprendizajes significativos de mayor calidad conectados a su nivel de desarrollo. Se fomentará la socialización entre jóvenes de las diferentes localidades del sector, favoreciendo la adquisición de la competencia social y ciudadana o la autonomía e iniciativa personal.
- Mejora de la calidad de la enseñanza y el fortalecimiento de la cooperación entre los distintos centros educativos del sector.

La autonomía del alumnado se verá incrementada desde el inicio del proyecto, al contextualizar y adaptar los objetivos a su nivel de desarrollo. La mejora de las distintas competencias sólo puede ser posible si se genera mayor eficacia y eficiencia en las técnicas instrumentales y habilidades que las desarrollan. Facilitando que mejoren sus

habilidades, memoria visual, velocidad de denominación, fluidez verbal, conciencia fonológica y técnicas de lectura y escritura, estamos potenciando sus capacidades y competencias.

- Impacto en: inclusividad, brecha de género y entorno social del centro (hasta 250 palabras).

A través de la puesta en marcha de este proyecto, se pretende generar un impacto positivo a partir de las siguientes acciones:

- Fomentando, desde el CPR y el EOEP, la creación de una auténtica red de centros, que dentro de la misma demarcación brinde oportunidades de colaboración en torno a una meta común.
- Potenciando la realización de encuentros intra-centros e inter-centros que fomenten las habilidades de interacción y convivencia de los alumnos/as.
- Promoviendo la inclusión del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en actividades del grupo aula y concursos inclusivos.
- Facilitando la interacción del centro educativo, a través de los alumnos/as, con otros sectores sociales.
- Garantizando la igualdad de oportunidades entre el alumnado y derribando barreras de roles y estereotipos, promoviendo el acercamiento a la lectura, al aprendizaje y a la cultura.
- Educando de acuerdo a las diferencias y necesidades individuales, sin que las condiciones económicas, demográficas, geográficas, éticas o de género supongan un impedimento al aprendizaje.
- Poniendo en marcha actividades que desarrollen la competencia plurilingüe.
- Fomentando la adquisición de la competencia plurilingüe del alumnado a través de la lectoescritura.

3) PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN (2 ANEXOS) sin límite de palabras

- Enumera y calendariza las acciones a realizar

La propuesta de temporalización se realizará a través de sesiones de trabajo con el profesorado, y actividades realizadas con el alumnado que se describen a continuación:

Sesión trabajo octubre 2022.- Justificación y planteamiento de trabajo a los profesores de los centros participantes. Calendario de sesiones de trabajo.

Sesión trabajo noviembre de 2022.- Presentación y entrega de material de las actividades que pondrán en marcha los docentes de cada curso durante el primer trimestre.

Sesión trabajo diciembre de 2022.- Exposición y conocimiento del material de la puesta en marcha de las actividades. Evaluación formativa.

Sesión trabajo enero 2023.- Presentación y entrega de material de las actividades que pondrán en marcha los docentes de cada curso durante el primer trimestre.

Sesión trabajo febrero 2023.- Exposición y conocimiento del material de la puesta en marcha de las actividades. Evaluación formativa.

Sesión trabajo marzo 2023.- Presentación y entrega de material de las actividades que pondrán en marcha los docentes de cada curso durante el segundo trimestre.

Sesión trabajo abril 2023.- Exposición y conocimiento del material de la puesta en marcha de las actividades. Evaluación formativa.

Sesión de trabajo mayo - junio 2023. Evaluación final y resultados del proyecto.

Descripción de las Actividades:

Actividad 1: ESTIMULACIÓN COGNITIVA. Grupos de 3, 4 y 5 años de educación infantil dos veces por semana para trabajar funciones ejecutivas y habilidades requeridas para la adquisición de la lectoescritura. De octubre de 2022 a abril de 2023.

Actividad 2: DELETREO. Profesorado de los grupos 1º y 2º primaria dos veces por semana para trabajar la conciencia fonológica. De octubre de 2022 a abril de 2023.

Actividad 3: CUÉNTAME UN CUENTO EN UN MINUTO. Profesorado de 3º y 4º de primaria, dos veces por semana para trabajar la instrucción, formación y experimentación en expresión oral. De octubre de 2022 a abril de 2023. Las temáticas (de la actividad 3 y 4) abordadas estarán relacionadas con la convivencia, resolución pacífica de conflictos, tolerancia, igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, no discriminación por motivos de étnia, religión, u otros motivos.

Actividad 4: MICRORRELATOS. Profesorado de 5º y 6º de primaria, dos veces por semana para trabajar la instrucción, formación y experimentación de la expresión escrita, así como en la realización de microrrelatos (con una extensión aproximada de 100-120 palabras) en los que se da una frase inicial, acompañados de una ilustración personal de los mismos. De octubre de 2022 a abril 2023.

Actividad 5: EXHIBICIÓN INTRACENTRO. De las actividades anteriores, se realizará una exhibición de las producciones del alumnado intracentro trimestral. Noviembre-diciembre de 2022.

Actividad 6: CONVIVENCIA INTERGENERACIONAL con asociaciones de mayores de la localidad del alumnado participante. Diciembre de 2022.

Actividad 7: DIFUSIÓN de las producciones del alumnado a través de radio edu. Marzo-abril de 2023.

Actividad 8: CONVIVENCIA intercentro del alumnado participante en el proyecto para la puesta en común de las actividades y exhibición de las producciones realizadas, organizada a través de las AMPAS. Mayo de 2023.

Actividad 9: Publicación de las producciones de la exhibición intercentros. Mayo-junio 2023.

Actividad 10: Evaluación final de los/as participantes del proyecto.

- Funciones: Relaciona las acciones con las/los participantes

- **Coordinador del EOEP de Brozas:**

Calixto Agúndez Acosta :

- Establecer canales de comunicación efectiva entre los centros, familias, entidades del tercer sector.
 - Planificación y realización de las sesiones de trabajo y actividades anteriormente descritas con los docentes participantes.
 - Relación directa con cada uno de los responsables del proyecto en los centros educativos.
 - Planificación de las actividades descritas de manera coordinada con el resto de miembros del EOEP.
 - Difusión coordinada de las actividades del proyecto.
- **Coordinadores de centros:** cuyas funciones serán la coordinación con el resto de docentes participantes de sus respectivos centros, implementación de las actividades propuestas de manera eficaz, relación directa con el coordinador del EOEP, representación del centro en las reuniones planificadas a lo largo del desarrollo del proyecto y responsables de dar difusión a las actividades del proyecto.

Los miembros coordinadores de centros, se detallan a continuación:

- CRA Tajo-Sever: Ana Isabel González Carrillo
 - CEIP El Brocense: Mercedes Hernández Santano
 - CEIP Ntra. Sra. de Altagracia: Cristina Varona Vega
 - Colegio Concertado (CC) Ntra Sra. de los Remedios: Carmen Sama Berrocal
 - CRA Sierra de San Pedro: Juan Carlos Pérez García
 - CEIP Miguel Primo de Rivera: Sandra Victoria Valencia Ramos
 - CEIP General Navarro Alonso de Celada: María de la Soledad Quintana Reyes.
- **Participantes del EOEP:**

Alba Luisa García Ciriero: Cuyas funciones serán:

- Elaboración de materiales para la puesta en marcha de las actividades descritas de manera coordinada con los diferentes miembros del EOEP.
- Asesoramiento personalizado de los centros del sector de su atención (CRA Tajo Sever, CEIP El Brocense, CEIP Ntra. Señora de Altagracia y Colegio Ntra. Señora de los Remedios).
- Seguimiento de las actividades en la puesta en marcha.
- Colaboración en la difusión y evaluación del proyecto con los docentes participantes de los centros de atención.

Julia Salado Álvarez: Cuyas funciones serán:

- Elaboración de materiales para la puesta en marcha de las actividades descritas de manera coordinada con los diferentes miembros del EOEP.
- Asesoramiento personalizado de los centros del sector (CRA Sierra de San Pedro, CEIP Miguel Primo de Rivera y Colegio Ntra. Señora de los Remedios)
- Seguimiento de las actividades en la puesta en marcha.
- Colaboración en la difusión y evaluación del proyecto con los docentes participantes de los centros de atención.

María del Pilar Morgado Camargo:

- Elaboración de materiales para la puesta en marcha de las actividades descritas de manera coordinada con los diferentes miembros del EOEP.
- Asesoramiento personalizado a su centro de atención, el CEIP General Navarro y Alonso de Celada.
- Seguimiento de las actividades en la puesta en marcha.
- Colaboración en la difusión y evaluación del proyecto con los docentes participantes del centro de atención.

● **Participantes Maestros:**

*Relación de maestros participantes incluidos en el anexo I.

Funciones:

- Implementación en el aula de las actividades 1, 2, 3, 4 y 5 (que correspondan a su curso)
- Colaboración en la puesta en marcha de las actividades 6, 7, 8 y 9.
- Coordinación con la persona coordinadora del proyecto del centro educativo para el desarrollo eficaz de las actividades y difusión de las mismas.
- Realización de la evaluación a su grupo de alumnos/as.

● **CPR de Brozas:**

- Colaboración en la planificación y puesta en marcha de las actividades 8 y 10.
- Asesoramiento personalizado al EOEP sobre la provisión de recursos.
- Asesoramiento y contribución a la difusión de las actividades del proyecto.

4) **EVALUACIÓN Y MEJORA**

- Enumera y calendariza las herramientas evaluativas del desarrollo del proyecto (hasta 400 palabras).

Las herramientas evaluativas que se utilizarán durante el desarrollo del proyecto son las siguientes:

- **Octubre de 2022:**

- Pruebas de evaluación inicial dirigidas al alumnado participante. Las

pruebas usadas serán las TIBEX (Técnicas Instrumentales Básicas de Extremadura) elaboradas por José Luis Ramos y Ana Isabel González Contreras.

- **De octubre de 2022 a mayo de 2023:**
 - Producciones del alumnado participante con una evaluación procesual al finalizar cada trimestre. Dichas producciones se mostrarán en la convivencia intercentros que se realizará al finalizar el proyecto.
- **Junio 2023:** La evaluación final del proyecto se realizará a través de:
 - Análisis de los resultados obtenidos en las pruebas de evaluación de la lectoescritura del alumnado participante a finales del curso, en comparación con los obtenidos a principios de curso.
 - La observación de la calidad de las producciones del alumnado en clase.
 - Valoración de las familias a través de formularios.
 - Valoración del alumnado a través de formularios.
 - Valoración del profesorado a través de formularios y sesiones de trabajo.

- Incluye criterios de evaluación, rúbricas, registro del proceso, logros observables, y todo aquello que se considere necesario para realizar el seguimiento y progreso del alumnado (hasta 400 palabras).

a) Evaluación inicial:

Se evalúan los conocimientos previos del alumnado para conocer de dónde partimos y así poder programar hacia dónde queremos llegar.

Los criterios de evaluación se basarán en los Decretos de infantil y primaria vigentes.

Etapa de E. Infantil:

- 1.1 Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales.
- 2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas, a través de distintos medios y soportes.
- 3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico.
- 4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos.
- 5.1. Relacionarse con normalidad en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno.

Etapa de E. Primaria:

- Primer Ciclo:
 - Iniciar la construcción de la identidad lectora.
 - Describir diferencias elementales entre lenguaje oral y escrito. Reconocer la ortografía natural.

- Segundo Ciclo:
 - Interpretar el sentido de textos orales y multimodales sencillos, siendo capaz de captar las ideas principales y los mensajes explícitos y los implícitos más sencillos.
 - Producir textos orales coherentes, con planificación acompañada.
 - Aplicar reglas ortográficas y gramaticales sencillas de manera guiada.
- Tercer ciclo:
 - Interpretar el sentido de textos orales y multimodales sencillos, siendo capaz de captar las ideas principales y los mensajes explícitos y los implícitos.
 - Leer de manera silenciosa y en voz alta, con entonación y ritmo fluidos, textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante y superando la interpretación literal.
 - Compartir la experiencia de lectura, en soportes y formatos diversos. participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.

Las técnicas e instrumentos para todas las evaluaciones (inicial, intermedia y final) serán:

- Grupos de discusión.
- Observación por parte del profesorado de las producciones del alumnado.
- Técnica de la encuesta a partir de formularios estandarizados.
- Uso del portfolio para el registro de las producciones.

b) Evaluación intermedia: Realizada durante la fase de seguimiento y control del proyecto.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Los canales comunicativos son los adecuados.
- Las actividades propuestas son adecuadas a las edades.
- Los tiempos establecidos se ajustan a las actividades planteadas.
- Los recursos empleados son adecuados.

Para ello se utilizarán sesiones de trabajo y actas de las mismas.

c) Evaluación final: Que se realizará al final del proyecto e implicará a todos los participantes del proyecto, así como agentes externos.

- Se evaluará el proyecto a través de formularios.
- Se evaluará el resultado a través de las producciones del alumnado.

5) DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA INNOVACIÓN

- Enumera las acciones informativas a llevar a cabo para que las actividades realizadas y los resultados obtenidos puedan difundirse eficazmente en el centro educativo y fuera de él. Especifica los cauces a utilizar (página web, redes sociales, muestras, exposiciones, etc). (hasta 250 palabras).

- Rayuela y Correo educarex. Para la comunicación entre docentes y familias.
- Reuniones con equipo directivo y profesorado participante.
- Drive. Como almacenamiento compartido para almacenar diferentes materiales así como producciones del alumnado.
- Google meet. Para realizar las sesiones de trabajo de manera virtual con el profesorado participante.
- Difusión del proyecto en la radio escolar.
- Dispositivos móviles del alumnado, para crear vídeos explicativos, realización de fotografías y poder utilizar los programas anteriormente descrito a través de sus aplicaciones.
- Webs, blogs y redes sociales de los diferentes centros educativos para difundir las actividades del proyecto.
- Edición de una revista con las producciones del alumnado.
- Artículo de experiencias en la revista Cáparra.
- SITE/WEB del proyecto.

6) **METODOLOGÍAS ACTIVAS**

- Argumenta el uso de las metodologías activas en cada uno de los procesos en el que van a ser necesarias (hasta 250 palabras).

Durante el proceso general de enseñanza-aprendizaje de las habilidades comunicativas, y para la consecución de los objetivos previstos, se aplicarán, en las distintas actividades, las siguientes metodologías:

Aprendizaje basado en proyectos (ABP). El alumnado trabajará en el diseño, programación e implementación de un conjunto de tareas asociadas al presente proyecto, que culmina en la presentación de las producciones realizadas y que reflejan lo que son capaces de hacer.

Aprendizaje cooperativo. Como parte de la metodología anterior (ABP), esta metodología resulta imprescindible para que puedan alcanzarse los objetivos pedagógicos, ya que consiste en el trabajo cooperativo, la interacción entre los miembros y socialización, así como la ayuda mutua entre el alumnado.

Aprendizaje por descubrimiento. La principal característica de esta metodología es que los contenidos no se presentan en clase de un modo acabado o en un formato final, sino que son los propios alumnos los que van moldeando y complementando con sus propios descubrimientos y aportaciones. El objetivo es que el estudiante aprenda por sí mismo.

Aprender haciendo. Se centra en el aprendizaje en cada alumno/a, incentivando el trabajo creativo y autónomo y la sensibilidad para solucionar problemas de la propia realidad a nivel local y en su relación con lo global, proponiendo una interacción dinámica entre docente y alumnado, y entre el propio alumnado. Trata de propiciar un aprendizaje activo, efectivo y colaborativo, que permite manipular los contenidos y reflexionar sobre ellos, haciendo que el alumnado pueda transferir sus aprendizajes a su vida cotidiana fuera del aula.

Aprendizaje-Servicio. Permite abordar el aprendizaje experiencial y emocional del alumnado y desarrollar las competencias clave social y ciudadana y la autonomía e iniciativa personal. Esta metodología se aplicará especialmente en las actividades intergeneracionales previstas.

- Aporta un listado de programas, enlaces y herramientas tecnológicas que se van a precisar en las actividades (hasta 250 palabras).

Para la consecución de los objetivos previstos en este proyecto se precisará:

- Plataforma Rayuela que nos servirá para comunicarnos con los participantes del proyecto así como con las familias.
- Herramientas google para generar entornos compartidos de aprendizaje.
- Audacity para realizar difusión a través de podcast.
- Diferentes aplicaciones para móviles del alumnado, para realizar fotos y crear vídeos como youtube, vimeo, etc. en el que se explice el proceso de producción de actividades.
- Diferentes sitios webs y SITE específicos del proyecto que darán difusión a las actividades propuestas.
- Edición de una revista con las producciones del alumnado que recopilen las actividades implementadas.
- Canva para la elaboración de materiales para el profesorado.
- Genially para elaboración de presentaciones al alumnado y profesorado.

7) RELACIÓN CON EL CURRÍCULUM

- Relaciona el contenido del proyecto con el currículo, los aprendizajes competenciales y las líneas de actuación establecidas en el resuelto 3.2 de la presente resolución (hasta 250 palabras).

El proyecto integra las siguientes **líneas de actuación**, recogidas en el artículo 3.2 de la resolución que lo desarrolla:

- Integración de las tecnologías educativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Mejora de la competencia informacional y las competencias comunicativa e idiomática a través de la expresión oral.
- Refuerzo en la atención a la diversidad y coeducación.
- Desarrollo de la competencia social y emocional, entendida como la capacidad de realizar una comunicación efectiva a través de actitudes de respeto, solidaridad, empatía y asertividad.
- Fomento de la cultura emprendedora entendida también como el ejercicio de una ciudadanía activa y transformadora desde cualquier área y nivel educativo.
- Estrategias de organización en los centros educativos, ya que proporciona una línea de trabajo colaborativo en red, en la que los participantes trabajan por la consecución de un objetivo común.

Relación con el currículo y los aprendizajes competenciales:

- El desarrollo de una adecuada comprensión y expresión oral y escrita.
- El desarrollo de la representación, imaginación, la innovación y la cultura emprendedora.
- Difusión de los principios de coeducación e igualdad efectiva y de actitudes que conduzcan al rechazo y eliminación de los comportamientos y contenidos sexistas y de los estereotipos que supongan discriminación.
- El desarrollo de la competencia emocional del alumnado para favorecer su autoestima.

Competencias Clave:

El proyecto está dirigido al desarrollo de la C. en comunicación lingüística, principalmente y, además al desarrollo de:

- Competencia digital.
- Competencia en sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
- Competencias sociales y cívicas.

Contribución a la Consecución del Objetivo 4 de Desarrollo Sostenible (ODS):
Educación de calidad, previniendo situaciones de fracaso y abandono escolar prematuro y contribuyendo al éxito educativo.

8) PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Detalla la implicación del centro en el proyecto de innovación (porcentaje de docentes participantes, implicación del equipo directivo) (hasta 250 palabras).

Centro	Profesorado		Equipo Directivo	
	Total	%	Total	%
CEIP "El Brocense" (Brozas).	4	40%	0	0
CEIP "Ntra. Sra. de Altagracia" (Garrovillas).	5	29%	1	33%
CRA "Sierra de San Pedro".	12	100%	2	100%
CRA "Tajo-Sever".	7	40%	0	0
CEIP "General Navarro y Alonso de Cela" (Valencia de Alcántara).	14	58.33%	1	33%
CEIP "Miguel Primo de Rivera" (Alcántara)	7	100%	2	100%
EOEP Brozas	4	100%	1	100%
CC Nuestra Señora de los Remedios	5	62.5%	0	0

- Detalla la implicación de las familias, instituciones, ONG, comunidades educativas de otros centros, etc. (hasta 250 palabras).

- **Familias:** Han mostrado su interés en colaborar en el Proyecto las AMPAS de Alcántara, Valencia de Alcántara, Brozas y CRA Sierra de San Pedro.
- **Unidad de Programas Educativos de Cáceres:** apoyo técnico en plataforma SITE para divulgación del proyecto.
- **CPR de Brozas:** Coordinación de centros, formación de profesorado, asesoría técnica en documentación oficial, gestión de plazos y materiales y colaboración para la difusión del proyecto.
- **Asociaciones:** Se pretende colaborar con las Asociaciones de la Tercera Edad de Alcántara, Valencia de Alcántara y Brozas.
- Bibliotecas municipales. Han mostrado su apoyo al proyecto y su disposición a colaborar con los centros educativos en el desarrollo del mismo.